

rigen y primeros trabajos de la Exposicion Ibero-Americana



Tipografía Española.-Granada, 2
Sevilla

Origen y primeros trabajos de la EXPOSICION IBERO-AMERICANA



Tipografía Española.-Granada, 2.-Sevilla

Al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

EXCMO. SEÑOR:

No mueve mi ánimo al escribir estas líneas, otra idea ni finalidad que la de hacer público, de manera cierta e imborrable, el origen y desarrollo del certamen que en estos momentos celebra Sevilla, y cuyo recuerdo pasará a la historia como una de las páginas más brillantes de la ciudad.

Unido por vínculos de amistad con el iniciador de la idea, ilustre militar fallecido, don Luis Rodríguez Caso, compartí con él, en unión de otros amigos que tampoco existen, todas las incidencias, favorables y adversas, que se sucedieron durante la gestación del certamen; y por esta causa, yo, el más modesto de todos aquellos hombres de buena y firme voluntad, que constituyeron la primera comisión organizadora del proyecto, me creo en el deber de dar a conocer los trabajos y sacrificios realizados durante la primera etapa, por los que fueron en vida modelos de ciudadanos y grandes entusiastas del engrandecimiento de su pueblo, completando la historia de la Exposición Ibero-Americana, en las primeras páginas de su libro de oro.

Y como hijo agradecido de Sevilla, ofrezco a V. E. única y verdadera representación de la ciudad, este modesto trabajo.

NARCISO CIAURRIZ.

Origen y primeros trabajos

de la

Exposición Ibero-Americana

En los comienzos del año 1905, don Cristóbal Vidal y Salcedo, primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, presentó al Cabildo una bien redactada moción, proponiendo que en los llamados Jardines de Eslava, enclavados en la antigua Puerta de Jerez, se celebrara una Exposición de industrias y muestras comerciales, donde se diera a conocer el notable desarrollo adquirido por aquéllas en nuestra ciudad.

La idea mereció muy favorable acogida, y en sus deseos de llevarla a la práctica inmediatamente, el Ayuntamiento designó una comisión de señores concejales e industriales, para que realizaran los trabajos necesarios a tal efecto, facilitándoles cuanto estimó necesario y creyó prudente para el mejor éxito del proyectado certamen, primero de esta clase que se celebraría en Sevilla.

Hecha pública la noticia por la Prensa local, la recibió el pueblo con grandes simpatías y entusiasmo, y el día 15 de Febrero del citado año de 1905, comenzó su trabajo la comisión municipal, formada por los señores Barón, Vidal y Conde de Aguiar, que pocos días después tenían recibidas numerosas instancias de industriales sevillanos solicitando lugar para sus instalaciones.

En vista del grandísimo interés que había despertado el proyecto, el Ayuntamiento pidió y obtuvo del Gobierno la concurrencia al certamen de las Fábricas militares, las que contribuyeron con su asistencia al mayor esplendor del acto.

El día 15 de Abril el Cabildo aprobó el Reglamento de la Exposición y el 27 del propio mes se inauguró ésta por el señor Vidal, como delegado del Alcalde señor Barón, hombre de gran espíritu e inteligencia, que no quiso en ningún momento restar aplausos a su compañero de Corporación por su feliz iniciativa.

Figuraba en la comisión que acompañó al señor Vidal en el acto de la inauguración del certamen, don Luis Rodríguez Caso, que con su carácter de expositor de la fábrica de vidrio de que era Gerente, se había distinguido por sus iniciativas y trabajos, fraternizando con todos.

El Certamen obtuvo un éxito extraordinario y la prensa de Sevilla, sin omisión alguna, dedicó grandes elogios a sus organizadores, destacándose entre todos «El Liberal», que en su edición del día 1.º de Mayo siguiente, al ocuparse de la referida Exposición, consignaba que había venido a demostrar el engrandecimiento industrial de la ciudad, casi desconocido hasta entonces, dedicándole aplausos al señor Vidal y demás compañeros de la comisión por haber realizado algo que se apartaba de las antiguas costumbres.

El día 5 de Junio, siendo yo tercer Teniente de Alcalde y desempeñando interinamente la Alcaldía de Sevilla, tuvo lugar el acto de clausura de la Exposición, y expuse la idea y posibilidad de llevar a cabo algo muy superior y de mayores vuelos que lo celebrado.

En este certamen obtuvo el premio de la Prensa por su magnífica instalación, el señor Rodríguez Caso.

Y desde este momento se puede asegurar que el señor Rodríguez Caso comenzó su convivencia oficial con los que más tarde fueron sus compañeros y admiradores. Hombre inteligente, de imaginación fogosa, conocedor de la vida moderna por sus viajes y aficiones al estudio, de un patriotismo exaltado, bien pronto se rodeó de unos amigos que vieron en él el hombre capaz de realizar cualquier proyecto por grande que fuese; y por eso, al clausurarse la Exposición de industrias, se pudo hablar de otro Certamen, que más tarde modificado y pulido por él, es el que en la actualidad se celebra.

Al trato oficial reemplazó el particular y se formó una reunión de amigos, ajena a los partidos políticos militantes entonces, seducidos y dominados por las ideas del señor Rodríguez Caso. No teníamos sitio fijo de reunión; unas veces era el Casino Militar y otras, cualquier café o sitio público, en boga en aquel tiempo. Nuestra orientación no era otra que la comunidad de ideas para el engrandecimiento de la ciudad, ajenas a todo influjo oficial, y de aquí puede decirse que nació lo que después fué Comisión gestora. Formaban esta reunión don Francisco Pacheco y Núñez de Prado, Marqués de Gandul, tipo perfecto del caballero español de puro abolengo, de trato afable y sencillo, fundador de la colonia escolar Príncipe de Asturias, espléndido cual lo demostró cediendo a la ciudad el agua de Gandul en época calamitosa, y de gran popularidad y cariño en la ciudad, que lo hizo su hijo adoptivo; don Manuel

Rojas Marcos, orador notable y prestigioso abogado, hombre de gran valer y talento y de quien se esperaba mucho, si Dios lo hubiera conservado entre nosotros, pues hubiera llegado a ser la primera figura de valor positivo que habría en Sevilla; don Miguel Quesada, hombre de clara inteligencia y de firme acción; don Manuel Corbato, prestigioso industrial; don Fernando Silva, inteligente maestro de la fábrica militar, y después mi modesta persona, que no tiene más título que el haber sido siempre cautivo de todo lo grande y absoluto creyente de la inmensa grandeza de España y de Sevilla. En todas nuestras tertulias, no había otra conversación que la del Certamen de Rodríguez Caso y de sus planes; primero se pensó un gran homenaje a la Bandera y a España; porque estimábamos que en aquella época de calamidades y de dudas, convenía hacer algo que levantase el espíritu nacional; después, fuimos resueltamente al Certamen Hispano-Americano, porque en sí reunía muchas cosas, teniendo en cuenta que existía aquí el Archivo de Indias y el haber sido nuestro puerto de preparación de muchas expediciones.

El 28 de Enero de 1906, apareció en la prensa un artículo del señor Armiñán pidiendo para Madrid la Exposición Hispano-Americana. La noticia nos sorprendió grandemente, pero no obstante, seguimos trabajando cada uno en aquella parte que se le había señalado. Habíame correspondido informar sobre el estado de prosperidad industrial de Sevilla y a tal efecto realicé una estadística industrial y comercial, que después, en 9 de Enero de 1908, fué presentada al Cabildo, el cual ordenó que se imprimiese, siendo ésta la primera estadística que el Ayuntamiento tuvo de este orden de riqueza.

Preocupaba a los representantes de la ciudad y a la Alcaldía, en aquel año de fecha tan memorable, lo que se podía hacer para que la ciudad, que tanto se distinguió en la guerra de la independencia, quedase a la altura, que por sus gloriosos

hechos y timbres le correspondía; se pensaron muchas cosas, pero Rodríguez Caso, atento siempre a lo que pudiera ser grande para España, nos comunicó una noche que se le había ocurrido un festejo y que lo propondría al Ayuntamiento. Después de explicarnos su idea, que nos pareció muy hermosa, la presentó a la ciudad en 9 de Marzo de 1908, con toda clase de detalles. El Ayuntamiento aceptó el proyecto con gran cariño y en 26 de Marzo del mismo mes y año, acordó nombrar una comisión para organizar la fiesta, que habría de denominarse «España en Sevilla».

Se componía esta comisión de varios señores concejales presididos por el Alcalde y algunas otras personas ajenas al Ayuntamiento, siendo uno de los primeros actos que realizó, cumplir una iniciativa del señor Marqués de Gandul, de que se publicase un folleto, cuyo título fuera «Sevilla en la Guerra de la Independencia» en donde se relatasen los hechos y personas que en ella tomaron parte, y que tanto y de una manera tan decisiva influyeron en el término de aquella gloriosa epopeya. Para ejecutar esta idea formóse una comisión compuesta por los señores Marqués de Gandul, presidente; Gómez Imaz, Murga, Rodríguez Caso y Ciáurriz. Publicóse el folleto y fué para el señor Marqués un éxito de iniciativa.

La comisión organizadora no cejaba en sus trabajos y bien pronto todas las colonias de las provincias de España, con representación en Sevilla, se aprestaron a contribuir al mayor esplendor de la fiesta, no sólo con cantidades en metálico, sino que ofrecieron traer grupos típicos de sus provincias, en la forma y modo que más gráficamente la representaran; y así vinieron a la ciudad cuarenta y ocho representaciones de provincias, que fueron organizadas y preparadas por trabajos incesantes del señor Rodríguez Caso y demás individuos de la Comisión.

En la noche del 30 de Abril de 1908, se celebró en la Plaza de toros de Sevilla la fiesta, que resultó grandiosa y todos los que la presenciaron convinieron en que nada se podía hacer, ni se había hecho que superara a la fuerza artística de visualidad y espiritualismo.

Muy dífici' es celebrar un festejo que venga a producir todas las emociones en su grado máximo, y en éste todo superó a cuanto se suponía. La ciudad demostró un espíritu social tan depurado, que habiéndose vendido todas las localidades de la plaza momento antes de comenzar el espectáculo e invadida ésta por el público que no pudo adquirir billetes, no quedó ningún espacio libre, formándose una masa compacta de más de catorce mil personas, entre las cuales se hallaban amalgamadas desde el que pagó caro su palco al que entró por asalto a presenciar el festejo. Pues bien, esta masa humana supo contenerse de tal modo al comenzar el espectáculo, que en medio de un profundo silencio pudo escucharse en todo el recinto del circo la rondalla aragonesa ejecutando un solo de bandurria, preludio de la españolísima jota aragonesa, que con voz sonora y potente cantó el baturro Cecilio Navarro; las ovaciones se sucedían y el entusiasmo se desbordó al ver que todas las regiones de España que ocupaban su sitio en un gran mapa de la Nación que se había hecho en el redondel, como a los acordes de la marcha real, todas se agruparon bajo la misma bandera.

En la tarde de este día habíase celebrado en el teatro de San Fernando una velada literaria, a la que asistieron las autoridades, representaciones y corporaciones de la ciudad y en la que el ilustre Dr. D. Javier Lasso de la Vega pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso, que levantó el espíritu público.

El éxito de la fiesta obtuvo tal resonancia que ya no fué sólo la ciudad, sino España entera, por medio de la prensa, la que ensalzó y aplaudió la feliz iniciativa del señor Rodríguez Caso, y el nombre del iniciador se hizo desde aquella noche popular.

A nosotros, que conocíamos los proyectos de Rodríguez Caso para el porvenir, en relación con el Certamen Ibero-Americano, nos alentó de tal forma, que desde entonces sí que puede decirse que por nosotros mismos y el triunfo suyo se formó la Comisión gestora, estando como estábamos dispuestos a toda clase de trabajos y sacrificios que fuesen necesarios para conseguir el fin que el señor Rodríguez Caso nos había propuesto.

Por esta fecha ya no nos creíamos tan completamente solos y desamparados como al principio. Por inspiración propia a la que se unía la amistad personal de la mayor parte de la Comisión, se nos unió desinteresadamente y sin más fin que el que nosotros perseguíamos, una personalidad tan saliente como don José Laguillo, hombre de gran modestia, cultísimo y apasionado sevillano; él era para nosotros de inestimable valor por la importancia que tenía su pluma y su consejo reuniéndose en él como se reunía, además del valer propio, el ser Director de un diario de la circulación e importancia de «El Liberal». De ahí que a partir de esta fecha, aunque antes lo había hecho también, su labor fué tan directa, que casi me atrevo a asegurar que el cincuenta por ciento del éxito se debe a su valiosa cooperación.

Toda la prensa sevillana acogió sin reserva el acto realizado en la plaza de toros, y al Ayuntamiento le pareció tan bien que siendo yo a la sazón Teniente de Alcalde, con fecha 16 de Mayo propuse que éste hiciera un acto en honor del señor Rodríguez Caso, a cuyo fin se designara una comisión presi-

dida por el Alcalde para cumplir este acuerdo; la comisión lo aceptó por unanimidad y en su primera reunión propuse que se hiciera una suscripción popular con cantidades que no pasaran de cinco pesetas, a fin de que fuese de carácter general, y que con esos fondos se le regalase una espada de honor al que en noche memorable supo hacer vibrar el sentimiento de la ciudadanía y de la patria El periódico «El Liberal» en sus artículos y manifestaciones recogiendo lo que entonces era opinión unánime del pueblo, dió motivo a que con fecha 28 de Mayo el señor Rodríguez Caso enviase a dicho periódico una carta de gratitud y reconocimiento.

Pasados los entusiasmos de la memorable fiesta, continuamos nuestra labor con la fe que producen los triunfos adquiridos y contar como ya contábamos con elementos tan valiosos como el del Director de «El Liberal» y el de toda la prensa de la ciudad que con desinterés y abnegación se puso a nuestro lado.

Teníamos ya residencia fija; el señor Marqués de Gandul, que siempre nos alentaba con sus palabras, nos cedió su propia casa, calle Zaragoza, núm. 14, y en su propio despacho y a diario nos reuníamos por las noches para cambiar impresiones y comunicarnos mutuamente aquellos trabajos aislados que cada uno había realizado, tanto de propaganda como de acción, durante el día.

En esas reuniones no sólo se cambiaban impresiones y se organizaban trabajos, sino que se tomaban los acuerdos que a juicio de la Comisión fueran beneficiosos al fin que perseguíamos.

Por la estructura política que entonces dominaban, comprendimos en nuestros primeros pasos que toda nuestra labor no tendría éxito o por lo menos tan pronto como deseábamos,

si no conseguíamos el apoyo o adquiescencia de lo que entonces se llamaban partidos políticos y que estaban representados los tres que existían, por tres personalidades que ostentaban el título de Jefe dentro de su agrupación; por esto acordamos en una de las noches del mes de Junio de 1909 hacer la comisión gestora en pleno, una visita a los jefes de partidos para solicitar de ellos su apoyo y consejo en asunto que a nuestro entender era tan importante para la ciudad; y nos movió el hacerlo con alguna prisa un artículo publicado en «El Liberal» (que siempre estaba alerta) hablando de Exposiciones en otras ciudades y en el cual aludía al deseo de buscar hombres que fuesen capaces de realizarlas.

Salimos un día la comisión completa, formada por don Luis Rodríguez Caso, don Manuel Rojas Marcos, el Marqués de Gandul, don Manuel Corbato, don Fernando Silva y el autor de estas líneas, y fuimos a casa del señor don Eduardo Ibarra, jefe del partido conservador entonces, y después de recibirnos con gran cortesía y forma cariñosa escuchó de labios del señor Rodríguez Caso la petición que llevábamos cerca de él. El señor Ibarra nos manifestó que el asunto le parecía bien, pero de casi imposible realización; mas que cualquier cosa que pensáramos, fuésemos de acuerdo con el señor Urbina.

De casa del señor Ibarra nos dirigimos a la del señor Rodríguez de la Borbolla; nos recibió con la efusión y amabilidad característica en él y cuando escuchó nuestros proyectos contestó categóricamente, que siendo nosotros como él de Sevilla y conociéndonos todos en la ciudad, no creía que hubiese nadie capaz de efectuar el proyecto, aunque en el fondo le pareciese a él una ilusión o un sueño muy bonito y agradable. Desde allí fuimos a casa del señor don José Montes Sierra, el cual después del recibimiento de cortesía y de escuchar nuestra petición, nos dijo que estimaba el asunto irrealizable, y nos pre-

guntó a quemarropa con cuánto dinero contábamos para hacerlo.

La desilusión y el fracaso de ese día fué de tal magnitud que al reunirnos por la noche estuvo a punto de concluir el proyecto por desanimación de su autor y de la comisión que formábamos; pero bien pronto reaccionamos y en medio de los éxitos parciales que obteníamos al recabar adhesiones particulares de asociaciones y grupos, en favor de nuestra idea, a pesar de la ironía y chanzas de que éramos objeto por los políticos de aquella fecha, seguimos con más entusiasmo que nunca nuestra campaña de trabajo personal y colectivo, para la consecución de nuestro plan; y como ya el señor Caso tenía ultimado el bosquejo de su proyecto, nos dirigimos a las entidades que pudieran ayudarnos, y buscamos motivos y ocasión para dar algún carácter público y presentarlo oficialmente a la publicidad con motivo de la entrega de la espada que por acuerdo capitular y por suscripción pública se le había de entregar al señor Rodríguez Caso y que el día 25 de Junio recibió de Toledo el señor Marqués de Gandul.

El carácter militar del señor Rodríguez Caso nos dió ocasión a visitar al Excmo. Sr. Capitán General señor Delgado Zuleta para rogarle y pedirle consejos acerca de la forma en que deberíamos entregarle la espada, manifestándonos que tratándose del señor Rodríguez Caso y de un asunto que ya conocía y que estimaba de tanta importancia, que la entrega se hiciera en su presencia, en Capitanía General, con todos los honores que él creía debía corresponder a lo que era interés general de la ciudad, y así se acordó, siendo compensado este día por las palabras del Excmo. Sr. Capitán General el desaliento que nos produjo las consultas que habíamos tenido en días anteriores

El día 26 de Junio se reunieron ante el Excmo. Sr. Capitán General, autoridades y comisiones, la comisión gestora con el

señor Rodríguez Caso; el Marqués de Gandul rogó a la primera autoridad militar que recibiera la espada que por suscripción pública regalaba al señor Caso el pueblo de Sevilla para que él a su vez la entregara al agraciado; así se hizo, y el Excmo. Señor Capitán General, después de un patriótico discurso en que se congratulaba que de la casa militar salieran ideas y obras beneficiosas a la ciudad, hizo la entrega de la ofrenda ciudadana.

En nombre de la comisión gestora habló el señor Rojas Marcos, pronunciando un discurso, tan sentido y tan español, que puede decirse, que fué digno y soberbio remate de aquella gran solemnidad. Salimos de allí completamente satisfechos y alentados a seguir nuestros trabajos, y el día 27 publicaba «El Liberal» un artículo, recomendándonos la actividad en la propaganda y consecuencia y como toda la prensa de la ciudad había publicado con todo detalle y gran interés lo acaecido en Capitanía General. Este artículo fué un nuevo acicate para nuestra actividad, acordando imprimir a nuestra costa, por no contar con subvención alguna, dos mil ejemplares para repartirlos por América y el extranjero, en cuyos folletos daba el señor Rodríguez Caso una organización que casi puede asegurarse que es la misma con que después se ha celebrado el Certamen. Conseguimos y pedimos después del decano de los cónsules en la ciudad señor Tobías nos convocase a una reunión con ellos para que el señor Caso directamente expusiese sus proyectos y el día 29 por la noche, en el domicilio del señor Tobías, se llevó a cabo dicha reunión con la asistencia de los cónsules de Argentina, Cuba, Panamá, Salvador, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Haiti, Honduras, México y Paraguay, los cuales, después de escuchar el proyecto, ofrecieron comunicarlo a sus respectivos países, dándonos cuenta de sus gestiones, puesto que a ello personalmente, no sólo les parecía bien, sino que se ofrecieron a trabajar con todo entusiasmo.

El día 3 de Julio, viendo ya los partidos políticos que la idea tomaba arraigo en la ciudad, comenzaron, aunque tímidamente, a querer tomar parte en el asunto; de ahí que ese día al visitar la Comisión gestora al Alcalde señor Haro,. éste manifestase que veía el proyecto con simpatía y que desde luego ofrecería su apoyo, cuando la Comisión presentase u ofreciese algo práctico. Ese mismo día recibimos la adhesión entusiasta del Centro Mercantil, cuya adhesión fué aprobada en Junta General, y en la misma fecha otra entusiasta de la Cámara Agrícola; un día, al repartirnos los trabajos de acción y de propaganda, me correspondió publicar un artículo con el lema «Querer es poder» que vió la luz en el periódico «El Liberal» el día 7 de Julio. Por esos días, como los trabajos realizados en Sevilla y reflejados en su prensa, habían repercutido en Madrid, supimos de una manera oficiosa por la prensa de aquella ciudad que el Gobierno negaba a Sevilla la Exposición, concediéndosela a otras ciudades que alegaban tenerla solicitada; la Comisión gestora no vaciló un momento y creyó que era la ocasión oportuna de dirigirse a la ciudad para que tomando el asunto carácter de dominio público, pudiese defender con más energía los derechos que se le negaban y a este fin el día 12 de Julio dirigió la Comisión gestora al pueblo de Sevilla la siguiente alocución:

La Comisión al Pueblo de Sevilla

Inesperadamente y a pesar de los espontáneos ofrecimientos del Gobierno, publicado por los periódicos locales, el señor Ministro de la Gobernación ha telegrafiado manifestando que la Exposición Hispano-Americana se celebrará en Madrid y que no debemos seguir trabajando en una obra que luego se haya de rectificar. Esta Comisión creyó que los esclusivismos de partido desaparecerían de Sevilla, pero desde punto y hora que

surge el obstáculo oficial suspende sus gestiones, porque siendo extraña a toda parcialidad política, no ha de seguir trabajando el proyecto contra la expresa voluntad del Gobierno. Sin perjuicio de que los políticos demuestren ahora la estimación en que tengan a la ciudad, esta Comisión apela a Sevilla para que se entere y decida que Sevilla es superior al obstáculo inesperado y tiene derecho, fuerzas y alientos para acometer y realizar con esplendor la magna empresa. 12 de Julio de 1909. *Francisco Pacheco, Manuel Corbato, N. Ciáurriz, Manuel Rojas Marcos* y *Miguel de Quesada.*

Pronto se tocó al resultado de dicha alocución, pues toda la opinión de la ciudad se movió en nuestro favor y conseguimos que el día 14 de Julio el Ayuntamiento hiciera una protesta ante el Gobernador, por la negativa de hacer el proyecto del señor Rodríguez Caso. Ese mismo día la Comisión gestora tuvo una reunión en el Gobierno civil para defender sus derechos, y el día 15 de Julio se reunió la Junta de defensa del comercio e industria, acordando telegrafiar al Gobierno pidiendo la celebración; caso contrario y si fuese preciso se iría a la manifestación pública.

El día 16 de Julio, en sesión municipal, se dió lectura a una comunicación de la Junta de defensa de industria y comercio en la que se pedía que el Ayuntamiento presidiese una manifestación para pedir al Gobierno que concediese la Exposición a la ciudad; se discutió ampliamente este asunto, y el Alcalde señor Haro prometió telegrafiar e interesar a todos los diputados y senadores de la ciudad, residentes en Madrid, a fin de conseguir dicha concesión. Como se ve, ya habíamos logrado romper el hielo y la ciudad en todas sus manifestaciones de vida estaba con nosotros; ya veíamos posible el que los tra-

bajos hechos diesen su fruto, pues los sectores políticos que hasta entonces no nos habían cotizado, por el movimiento de sus prohombres veíamos que pronto ellos vendrían a buscarnos.

No nos equivocamos; el día 17 de Julio por razón de los acuerdos tomados por el cabildo en sesión anterior, la Comisión gestora decidió ofrecerse al Ayuntamiento, por ser la primera entidad oficial que nos prestó su apoyo; por ello en 14 de Julio dirigió al Alcalde señor Haro la siguiente carta:

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Distinguido señor y de nuestros respetos: El Comandante de Artillería don Luis Rodríguez Caso, deseoso de corresponder al homenaje que le tributamos en el palacio de Capitanía General, bosquejó el proyecto de una Exposición Ultramarina o Hispana Americana y requirió a esta Comisión de vecinos para que acogiera y propagara la idea. Nos pareció que el pensamiento era grandioso, oportuno y sugestivo, teniendo Sevilla títulos verdaderamente excepcionales y privilegiados para ser asiento y lugar del magno Certamen.

Aunque no teníamos poderes del pueblo sevillano, nos consideramos desde el primer momento suficientemente autorizados para intervenir y trabajar por el tituto preclaro de nuestro afecto a Sevilla. No somos ni hemos sido mandatarios, sino gestores, porque la gestión es un deber cívico cuando se trata del engrandecimiento del pueblo.

El propósito de esta comisión no fué nunca realizar el proyecto, ni siquiera convenir sus líneas generales ejecutivas, sino difundir y propagar el pensamiento, averiguando y comprobando con estas gestiones si en Sevilla había ambiente, alientos y medios para acometer y llevar a buen término la empresa. Con este objeto nos acercamos al cuerpo consular ame-

ricano, a las autoridades, a los jefes de los partidos políticos, a las corporaciones, organismos y fuerzas vivas de la ciudad. Todos los requeridos, salvo contadas excepciones, han acogido el pensamiento con vivo entusiasmo, por su grandiosidad, por la simpatía que despierta todo intento de mayor solidaridad entre pueblos hermanos, por el unánime convencimiento de que Sevilla puede y debe mejorar y engrandecerse.

Con los datos y conocimientos que suministrara nuestra gestión investigadora y de propaganda, pensábamos convocar una reunión magna y entregar al pueblo sevillano, a sus autoridades, corporaciones y clases, el proyecto y las adhesiones, a fin de que la ciudad dirigida por su legítima y más alta representación, se encargara, si a bien lo tenía, de realizarlo en los términos que mejores parecieran.

La actitud de la Excma. Corporación de su digna presidencia facilita extraordinariamente la ejecución de los propósitos que tuvo esta comisión, sin que sea preciso recavar poderes especiales de la ciudad, y desde punto y hora que los dignísimos señores Concejales aceptan el proyecto de Exposición presentado, sólo cabe reconocer y acatar las iniciativas de la corporación municipal, secundándola con entusiasmo.

Al Ayuntamiento de Sevilla toca, y corresponde por entero el proyecto, su estudio, reforma y ejecución y la ciudad debe seguir y seguirá a sus representantes sin escatimar adhesiones, medios ni sacrificios.

Los individuos de esta comisión solo podemos aportar a la magna empresa, voluntad rendida, vivo afecto a la ciudad y creciente entusiasmo por el proyecto. Nos toca obedecer y secundaremos las iniciativas de esa Corporación con fe absoluta en sus gestiones y en el éxito de la empresa. Tenga V. E. la bondad de aceptar estos ofrecimientos que nada valen por las

personas que los hacen, pero que reflejan en nuestro sentir el general parecer de los sevillanos, que anhelan el engrandecimiento de la ciudad y cifran todas sus esperanzas en el acierto y entusiasmo de esa Corporación.

De V. E. muy atentos servidores que besan su mano.—*Francisco Pacheco y Núñez de Prado, Manuel Corbato, Manuel Rojas Marcos, Narciso Ciáurriz, Miguel de Quesada.*

16 de Julio de 1909.

El 17 de Julio de 1909 publicó «El Liberal» el anuncio de la encuesta que dirigió a la prensa hispanoamericana, preguntándole sobre la capital de la península que con más tílulos y derechos podría servir de residencia de la futura Exposición americanista.

Con este motivo tuvo un intercambio de más de doscientos periódicos de las demás capitales de América, resultando de la consulta que Sevilla era la única ciudad llamada a recibir en su seno el proyectado certamen. Esta opinión unánime de América, influyó sin duda después en la determinación oficial del Gobierno otorgando a Sevilla el derecho a la Exposición.

El día 18 del mismo mes, el señor Haro, cumpliendo acuerdo municipal, pidió su apoyo individualmente a los diputados y senadores; el primero que contestó publicamente fué el Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, adheriéndose en un todo al proyecto, pidiendo una Exposición universal; en una palabra, demostrándonos que nuestros trabajos de tres años habían servido para imbuirle el entusiasmo que en otra fecha no sentía. Mucho nos alegró conocer la opinión de un hombre que entonces en Sevilla era uno de los más influyentes, y de más positivo valor.

También recibimos otra del Diputado a Cortes don Estanislao D'Angelo, adheriéndose a nosotros con el mayor entu-

siasmo, y manifestándonos que también debiéramos dirigirnos al hijo político del señor Rodríguez San Pedro, diputado por Estepa señor Vizconde del Puerto.

En su vista, la Comisión gestora dirigió una carta al Presidente de la Unión Iberoamericana señor Rodríguez San Pedro que decía así:

Sevilla 14 de Julio de 1909.—Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Iberoamericana — Madrid.

Respetable señor de nuestra más alta consideración:

Los sentimientos de confraternidad entre España y los pueblos americanos que ella colonizó, se han avivado y robustecido en estos últimos tiempos por los patrióticos e incansables trabajos de aproximación Iberoamericana realizados por esa sociedad que V. E. tan dignamente preside. Sevilla, que fué pasados siglos el centro más importante de nuestras relaciones y negocios con las Indias, ha visto siempre con creciente simpatía los esfuerzos de V. E. y ansía coadyuvar a la magna empresa de solidaridad hispanoamericana.

La legítima aspiración que Sevilla acarició hace tiempo, de realizar un gran certamen de trabajo, digno de su nombre, de su historia y de sus alientos, relacionados con aquellos sentimientos de confraternidad, ha impreso carácter peculiarísimo a la proyectada Exposición, siendo anhelo unánime y entusiasta que concurran a ella los pueblos americanos de origen español.

Lo pasado y lo porvenir contribuyen de consuno a difundir el pensamiento, avivar las aspiraciones y legitimar esperanzas, porque los sevillanos no podemos olvidar que nuestra ciudad tuvo decisiva influencia en el descubrimiento del Nuevo Mundo, que sus magnates y prelados alentaron al genial nave-

gante, que los hijos del pueblo le acompañaron en la expedición, que Rodrigo de Triana fue el primero que vió la tierra deseada.....

Sevilla, que guarda en su suntuosa basílica los restos del inmortal genovés y que encierra en sus Archivos de Indias y Biblioteca Colombina, la historia y los títulos de propiedad de los pueblos americanos, quiere y anhela aproximarse a ellos con toda la fuerza de su larga tradición. Por su calidad de puerto interior en la costa más cercana a las playas americanas y porque se está habilitando, mediante la corta de Tablada, para recibir grandes buques transatlánticos, nuestra ciudad está llamada a ser—como fué en tiempos pasados—la puerta principal de las relaciones y negocios con los pueblos americanos que a España pertenecieron. El rápido desenvolvimiento de la industria sevillana y de sus negocios de exportación en los pueblos de América, ofrecen ya la base de una positiva, de una comunidad de intereses perfectamente armónica con los efectos y las aproximaciones debidas a la tradición y a la Historia.

Por tanto y tan diversos motivos, el proyectado certamen Hispano Americano, ha producido en esta ciudad explosiones de entusiasmo; y desde los obreros que ceden un día de jornal, hasta los comerciantes e industriales que se proponen anticipar un año de contribución, todas las autoridades, corporaciones, organismos y clases sociales, se aprestan con actividad y entusiasmos a la realización del proyecto, levantando el corazón y poniendo el pensamiento en la grandiosidad de la idea, en el porvenir de España y en las mejoras de esta ciudad ilustre y meritísima.

La Unión Ibero-Americana, que V. E. preside, tiene ciertamente fines y aspiraciones muy superiores a las conveniencias circunstanciales de una población, puesto que procura con admirable perseverancia estrechar los lazos entre los pueblos

iberos y las naciones americanas, pero el proyectado Certamen de esta ciudad, lejos de contrariar, favorece los fines y propósitos de esta Sociedad y ha de facilitar otras empresas de mayor arraigo, sirviéndole como de ensayo y preparación, pues el cambio afectuoso de los pueblos hermanos en esta ciudad, patentizará que conviene y es fácil estrechar los vínculos de solidaridad hispano-americana.

Sevilla confía en esa sociedad de su digna presidencia, y esta Comisión de vecinos acude a V. E. solicitando su venia y auxilio para la realización de la empresa.

Dígnese V. E. recibir, con más nuestro respetuoso saludo, las seguridades del agradecimiento profundísimo de nuestros convecinos, al tener el honor de ofrecernos como sus más atentos servidores q. b. s. m., *Francisco Pacheco y Núñez de Prado, Manuel Corbato, Narciso Ciáurriz, Manuel Rojas Marcos, Miguel de Quesada.*

El 19 de Julio recibió la Comisión gestora la adhesión de la Unión Gremial y el 20 del mismo mes una protesta de los dependientes de comercio, que en Junta General acordaron elevar al Gobierno, por la negativa de la celebración de la Exposición Hispano-Americana.

El 26 de Julio la Casa del Pueblo dirigió a la Alcaldía una comunicación legalmente autorizada y firmada por el señor Secretario, don José María Noriega, en la que exponía su conformidad a la idea del Certamen Hispano-Americano, iniciado por el señor Rodríguez Caso y su cooperación para que se realizase.

El Alcalde, señor Haro, contestó a la carta que le envió la Casa del Pueblo, adhiriéndose a las gestiones en favor de la celebración en Sevilla de una Exposición Hispano-Americana, con la siguiente:

Señor Secretario de la Casa del Pueblo de Sevilla:

He recibido el atento escrito de V., comunicándome autorizado por el Consejo de Administración de la Casa del Pueblo de Sevilla, la adhesión de la misma a cuantas gestiones realiza el Excmo. Ayuntamiento que presido, en pro de que se celebre en esta ciudad una Exposición Hispano-Americana.

Tratándose como se trata de proyecto de vital interés para Sevilla, que ha sido objeto de unánime simpatía desde que fué bosquejado, la Corporación municipal y en su nombre el que suscribe, prosigue con verdadero empeño interesando su realización para que redunden en beneficio de la localidad las ventajas notorias que el Certamen representa para el comercio y clases obreras, y a ese fin tiene adoptado por aclamación el acuerdo de acoger con el mayor entusiasmo el pensamiento y realizar cuantas gestiones directas e indirectas se consideren necesarias a conseguir que sea un hecho.

La Corporación que presido conceptúa indispensable para ello el concurso de todos, en el deseo de que a la idea de la Comisión iniciadora del proyecto se sumen los esfuerzos de las representaciones de la ciudad con el propósito decidido de conseguir el fin que se propone, animado de la esperanza de llevarla a cabo.

Así, pues, con marcada complacencia ve las adhesiones y la unidad de pareceres en orden del asunto, estimando la de valimiento, la de ese Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, que significa idea de solidaridad entre pueblos hermanos y un impulso más decidido en favor de la empresa que Sevilla desea que se ejecute prontamente por su importancia y beneficio.

El Alcalde de Sevilla reproduce a ese Consejo de Administración las manifestaciones que en orden a sus simpatías por

la idea hecha públicamente, agradece la adhesión del mismo a las gestiones realizadas, asegurándole que ha de continuar disponiéndola con interés verdadero, y le ofrece con este motivo el testimonio de consideración distinguida.—*Joaquín de Haro.*

Los asuntos desgraciados de Marruecos y Barcelona dieron motivo a un compás de espera en nuestros trabajos en cuanto se relacionaba con nuestras peticiones con el Estado, pues considerábamos que la ocasión no era oportuna. Por fin el 8 de Febrero de 1910 «El Liberal» publicó un artículo de redacción en que daba a conocer las gestiones que la ciudad de Bilbao hacía en Madrid, pidiendo el Certamen y con una discreción suma abordaba el asunto, sin menoscabo ni desdoro para ninguna ciudad, pero estimando que el derecho de Sevilla era indiscutible, no sólo por su situación, sino por otras razones que ya hemos repetido diferentes veces. Este artículo sirvió de pretexto para que la Comisión iniciadora, después del paréntesis ocurrido, volviera a su trabajo cerca de las autoridades.

Con motivo de un cambio de Gobierno, había cesado en la Alcaldía el señor Haro, sustituyéndole el señor Halcón: nuestras primeras visitas colectivas fueron a dicha autoridad para explicarle nuestros proyectos y conocer su opinión en la política a seguir.

El señor Halcón oyó de labios del señor Rodríguez Caso la explicación del proyecto y nos dijo que no sólo le parecía bien, sino que además conocía el acuerdo capitular de que el Ayuntamiento patrocinase la idea del Certamen; por ambas cosas, nos prometió dirigirse a los señores Moret y Rodríguez San Pedro interesándose en la consecución de nuestros propósitos. También se le hizo notar al Alcalde que S. M. el Rey, al recibir a los diputados y senadores por Bilbao, en súplica del apoyo para la celebración de dicho Certamen, en aquella ciu-

dad, les dijo, según un artículo de «El Liberal» de Bilbao, conocido por nosotros, las palabras siguientes: *Quien da primero, da dos veces;* y que se diesen prisa antes de que otra ciudad pidiese dicho Certamen; rogamos al señor Halcón hiciera llegar al alto conocimiento de S. M. la fecha y tiempo que nosotros llevábamos trabajando dicho asunto para que él, en su gran justicia e imparcialidad y acogiéndonos a sus palabras, juzgara quien tenía mejor derecho; el señor Halcón nos ofreció hacerlo así, quedando por nuestra parte agradecidos y complacidos de la visita.

Se volvió a reanudar la labor con más entusiasmo que nunca, y el día 19 de Febrero recibió esta Comisión la adhesión de la Directiva de la Sociedad de Fundidores y similares.

El movimiento de opinión seguía entusiasta en la ciudad y empujados por él, el día 21 de Febrero, el Alcalde, señor Halcón, reunió en el Ayuntamiento a las fuerzas vivas, ante las que el señor Rodríguez Caso explanó su proyecto con toda clase de detalles, tomándose el acuerdo de que una comisión, con el señor Rodríguez Caso visitaran al Jefe del Gobierno, señor Canalejas, y al darle cuenta del proyecto siguieran en un todo las inspiraciones que formaron en principio los señores Marqués de Gandul, Quesada, Rojas Marcos, Corbato, Silva y Ciáurriz; es decir lo que había pensado en su comienzo la Comisión gestora en pleno.

Este mismo día publicó «El Liberal» un artículo donde proponía diferentes modos de obtener fondos para verificar el Certamen; después dedicaba frases de elogios a la Comisión gestora y muy especialmente al señor Rodríguez Caso. La demás Prensa de la ciudad, con raras excepciones, hacía una labor meritísima para conseguir los efectos que se proponía la Comisión.

El día 22 de Febrero, aprovechando la estancia en esta ciu-

dad del señor Canalejas, volvió a reunirse la Comisión en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde y concejales. El señor Canalejas escuchó del Alcalde la proposición que la Comisión gestora llevaba ante él, y entonces invitó a hablar al señor Rodríguez Caso, que expuso con entera claridad todos los trabajos relativos al certamen proyectado.

El señor Canalejas le escuchó detenidamente y declaró que hasta entonces nadie le había hablado del asunto; lo único que conocía por la Prensa sevillana, era que otras poblaciones querían hacer una Exposición Ibero-Americana, pero que desde luego él tenía como programa político el engrandecimiento de las provincias, descongestionando Madrid, que por el hecho de tener el poder Central ya tenía bastante; que desde luego no sólo por cariño a Sevilla, que ya era de antiguo, sino además por creer en justicia que por su historia era la que tenía más derecho al Certamen, se contase con su apoyo, aunque sabía que Bilbao había hecho importantes ofrecimientos económicos y desconocía lo que pudiera hacer esta ciudad. El señor Montes Sierra dijo que Sevilla en aquel momento, dada la importancia de su industria y de su comercio podía atender desahogadamente en lo que fuese preciso, a las necesidades del Certamen. Los reunidos acordaron por consejo del señor Canalejas que la Comisión gestora, presidida por el Alcalde, nombrase en Madrid un representante para realizar toda clase de gestiones.

El día 23 se recibió un artículo que publicó «El Imparcial» de México, dedicado a la Exposición Hispano-Americana de Sevilla; por ello veíamos que el trabajo de los cónsules y los folletos que enviamos allá se iban abriendo camino. El 25 del mismo mes, «El Liberal» de Sevilla, publicó un artículo encomiástico a las reformas de la ciudad y a la Exposición Hispano-Americana.

El 2 de Marzo del mismo año, hubo una reunión en la Unión Comercial, donde se trató de dicha Exposición, acordándose por unanimidad prestarle su apoyo, nombrándose una comisión que visitase al señor Alcalde para ofrecerle su cooperación más decidida; acordaron también, como así lo hicieron, telegrafiar al Gobierno la unanimidad de aquel acuerdo.

El día 3 de Marzo, la Comisión gestora con el señor Rodríguez Caso, expuso, ante los industriales y comerciantes sus proyectos y trabajos, que fueron aprobados por unanimidad.

El 8 de Marzo, publicó un artículo de fondo y de redacción «El Liberal», en que hablaba de una petición colectiva ante S. M. el Rey y excitaba a todas las clases de la ciudad a que unieran sus esfuerzos a los de los individuos que componían la Comisión iniciadora, sin vacilaciones ni titubeos que aquéllos no sintieron nunca, e hicieran conocer al Jefe del Estado el anhelo verdad y los recursos y sacrificios a que la ciudad estaba dispuesta para conseguir la celebración del Certamen.

El mismo día, la Comisión gestora recibió ofrecimientos importantes de sociedades obreras con recursos particulares, caso de celebrarse el proyecto.

El 9 de Marzo, hubo otra reunión en el Ayuntamiento, en la que se propuso que patrocinado por el Alcalde, como representante de la ciudad, se citase a reunión magna para el domingo próximo a fin de concretar los recursos de que se podrían disponer para el proyecto; también se acordó en esa reunión que una comisión numerosísima fuera a Madrid acompañando a la gestora y que se le hiciera a aquellos delegados una manifestación de despedida.

El día 10 publicó «El Liberal» un artículo de fondo, y así mismo «El Correo de Andalucía» y otros periódicos; invitando a una manifestación e indicando la forma de llevarla a cabo.

El 11 de Marzo, celebró una reunión en la Casa Lonja, la Unión Gremial y los síndicos de Sevilla, para tratar del Certamen; el Presidente, don Juan Manuel Ruiz de la Cueva, dió cuenta a los allí reunidos del objeto de la convocatoria, dando lectura el señor Secretario a una patriótica y sentida circular dirigida a todos los asociados, que aprobaron con entusiasmo por unanimidad. El señor Presidente dijo que por encargo expreso del señor Rodríguez Caso, lo disculparan de su asistencia al acto por estar agobiado de trabajo en esos días, pero al terminar estas palabras entró en el salón dicho señor, que por aquel tiempo se multiplicaba y no reparaba en trabajos y sacrificios. El señor Presidente lo invitó a hablar y así lo hizo, siendo objeto de una gran ovación. A propuesta de don Juan Miró se aprobó en principio contribuir con un 25 por 100 sobre la cuota del Tesoro y se hicieron manifestaciones de adhesiones y entusiasmo.

El mismo día 11, se dirigieron proclamas a la clase obrera en general para que se uniesen a la idea de la Exposición y apoyaran los trabajos de la Comisión gestora.

Llegó a esta ciudad S. M. el Rey y su presencia entre nosotros hizo renovar los entusiasmos, no sólo de la Comisión gestora sino de todas las fuerzas vivas de la ciudad, que a todo trance querían la celebración del Certamen.

El día 12, publicó la Prensa los ofrecimientos hechos por las entidades de Sevilla a la Exposición, y el día 14 publicó «El Liberal» una alocución al pueblo, preparando la manifestación pública ante el Rey; ese mismo día por la noche se reunió en la Alcaldía la Comisión y los concejales para acordar la manifestación que se había de celebrar al día siguiente ante el Alcázar.

El día 15 de Marzo, puede decirse que fué el más memorable para el porvenir de la Exposición Hispano-Americana.

La importancia de la manifestación ante los reyes, no es fácil de describir, ni es el objeto de este trabajo, baste decir que la ciudad entera, sin distinción de clases ni jerarquías, pidió ante los reyes la celebración del Certamen; que revestido el pueblo de las mayores galas de entusiasmo y adhesión descrita especialmente en la Prensa de aquellos días, pudieron afirmar, como afirmaron los periódicos que nunca los reyes pudieron conocer una opinión más unánime al recibir peticiones colectivas.

La comisión que habló con S. M. el Rey y que de antemano había sido designada, la formaron el Alcalde, señor Halcón; el Presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el Arzobispo, señor Almaraz; el Conde de Gómara, por la Real Maestranza de Caballería; don Hilario del Camino, por la Cámara del Comercio; el señor García de la Mata, por los casinos y círculos de recreos; don Romualdo Giménez, por la Junta de Obras del Puerto; don Manuel Cano y Cueto, por la Academia Sevillana de Buenas Letras; por la Comisión gestora de la Exposición, el Marqués de Gandul y el señor Quesada; por la Liga de Propietarios, don Pablo Guerra; por la Sociedad de Industria y del Comercio, don Tadeo Soler; por la Unión Gremial, don Juan Casillas; por los obreros sevillanos, don Adolfo Bas seur y Carrier, y por la Corporación municipal, los concejales señores Olmedo, Galán y Amores Ayala. El enunciado de esta Comisión representó la totalidad de la ciudad. El señor Rodríguez Caso no asistió a ella por su carácter militar, así como tampoco el Excmo. Sr. Capitán General Zuleta, aunque ante el Alcalde expresó su adhesión particular, puesto que la oficial, o sea la del ejército, ya se había manifestado entusiasta, en el momento de la entrega de la espada de honor en Capitanía General al señor Rodríguez Caso.

S. M. el Rey recibió a la Comisión y ofreció su más decidido apoyo y habló en forma tan adecuada a los deseos de

la ciudad, que al ser conocida por los manifestantes, prorrumpieron en las ovaciones más delirantes y entusiastas que un pueblo puede hacer por corresponder al Jefe del Estado.

Desde ese día la Comisión gestora, vió coronado el fruto de su trabajo, pues no sólo teníamos y habíamos llegado a conseguir el concurso de la ciudad entera, sino que S. M. el Rey había ofrecido hacer por Sevilla, lo que tanto y todos habíamos anhelado.

Siguió a la manifestación del día 15, que tan favorable fué para nuestros proyectos, los trabajos necesarios para ultimar los planos, antecedentes y detalles que el señor Rodríguez Caso estimaba necesarios para que la Comisión gestora en momento oportuno presentara ordenado sus proyectos.

La Prensa no dejaba de reflejar diariamente el entusiasmo de la ciudad y así transcurrieron los días hasta el 5 de Junio, en que, el señor Alcalde convocó a una reunión a la Comisión gestora en el Ayuntamiento, asistiendo a ella en pleno, y ante los señores diputados y senadores y representantes de Corporaciones y Sociedades, incluso del Cabildo Catedral, y en ella el señor Rodríguez Caso explicó y entregó su proyecto con todos los trabajos que hasta entonces tenía hecho la Comisión.

Después de este acto y entrega quedamos esperando las decisiones del Comité que habían formado los reunidos, sin contar para nada con nosotros, suponiendo que llegaría el momento en que nos llamarían al menos para darnos cuenta de su constitución.

En este estado el asunto, fuimos sorprendidos el 8 de Agosto por una carta del señor Rodríguez Caso dirigida al Alcalde, señor Halcón, y que publicó la Prensa de la ciudad. Decía así:

Señor Alcalde de Sevilla:

Muy señor mío y distinguido amigo: He sabido por varios conductos fidedignos que en las reuniones particulares de primates políticos celebradas en esa Alcaldía, en estos últimos días, sobre asunto de la Exposición Hispano-Americana, se ha propuesto que se me ofrezca un cargo retribuído.

La proposición envuelve una ofensa que no puedo tolerar dignamente.

Sintiendo que haya sido tan mal entendida mi iniciativa, proyectos y trabajos, que sólo han obedecido al afecto, completamente desinteresado a Sevilla, me aparto con resolución irrevocable de la Comisión gestora, deseando vivamente que usted y sus compañeros sean afortunados en la ejecución de ese proyecto, que tanto interesa a nuestra ciudad y a cuya empresa conservaré siempre mis cariños y entusiasmos de un principio.

Siempre suyo muy atto. amigo y seguro s. q. e. s m., *Luis Rodríguez Caso*.

Al conocer la Comisión gestora la carta del señor Rodríguez Caso, acordamos y así lo hicimos, dirigir otra al señor Halcón, concebida en los siguientes términos:

8 de Agosto de 1910.

Sr. D. Antonio Halcón y Vinent.

Muy señor nuestro y de nuestros respetos:

No podemos continuar en la Comisión gestora de la Exposición Hispano-Americana desde el instante que el señor

Rodríguez Caso tiene que abandonarla por inexplicables agravios a su dignidad.

Los que acogimos su iniciativa y hemos secundado sus gestiones, no podemos prestar asentimiento alguno a ofensivas interpretaciones de las que con pena protestamos.

Conseguida ya, felizmente la aprobación del proyecto que el señor Rodríguez Caso inició primero, y alentó después, con gestiones constantes, deseamos vivamente y esperamos que Sevilla lo ha de realizar con el esplendor que ella merece.

De V. con toda consideración atentos servidores q. e. s. m., *Francisco Pacheco y Núñez de Prado, Manuel Rojas Marcos Manuel Corbato, Fernando Silva, Narciso Ciáurriz, Miguel de Quesada.*

El día 12 de Agosto supimos por la Prensa local que bajo la presidencia del señor Halcón se había celebrado una reunión en la Alcaldía para tratar de la carta del señor Rodríguez Caso.

El señor Halcón manifestó en ella que no había sido su ánimo herir la susceptibilidad del señor Rodríguez Caso ni la de ninguno de los señores de la Comisión gestora, y que había celebrado ya una conferencia con aquél en que creía había desaparecido todo motivo de disgusto, pues él hubiera sentido mucho que por cualquier error o incidente pudiese malograrse la celebración del Certamen. Preguntaron al señor Halcón diferentes personalidades allí reunidas sobre la seguridad de haber terminado el incidente, a lo que contestó el señor Halcón de un modo afirmativo; después de esto seguimos nosotros nuestra actuación siempre de un modo particular, trasladando al señor Alcalde todas las adhesiones y noticias recibidas favorables al proyecto, hasta que un día los individuos que formábamos la

Comisión gestora recibimos un oficio, sin más antecedentes, en que el Comité que se había formado nos daba las gracias por nuestro trabajo. Así concluyó aquella Comisión, que buena o mala, supo encauzar la opinión y levantar el espíritu de la ciudad para la consecución de nuestros propósitos. Nadie volvió a decir nada hasta que el 27 de Enero de 1911 supimos que en una reunión celebrada en el Ayuntamiento por el Comité ejecutivo de la Exposición, se hizo constar los plausibles esfuerzos realizados por los iniciadores del proyecto.

Esta nota fué entregada por los señores Colombi, Urbina y Hoyuela, y copiada a la letra, dice así: «Los primeros acuerdos del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana fueron la expresión de gratitud debida a la Comisión iniciadora y gestora, cuyos meritísimos trabajos fueron examinados detenidamente. Por unánime deliberación se acordó incorporar a los dignos individuos de la Comisión iniciadora al Comité de honor y solicitar su valioso concurso en la constitución de las comisiones auxiliares.

Al terminar este trabajo, dejaría yo de ser buen sevillano sino hiciera constar aquí mi más profundo agradecimiento a todos los que han contribuído al éxito que ha tenido la realización del proyecto que nosotros empezamos. Como toda obra grande de carácter general, nadie puede apropiarse la exclusiva. Esta se ha hecho con el entusiasmo y el esfuerzo de muchos, unos que viven y otros que han dejado de existir sin tener la fortuna de presenciarlo.

El Conde de Urbina y don Aníbal González hicieron el Parque, uno con su arte y otro con su tesón; el Conde de Colombi, a más de su labor personal, hizo la ley del 14, y por conseguirla luchó y trabajó de un modo meritísimo, pues esa ley fué la que encauzó la parte económica del Certamen; lo

cierto es y no puede negarse, que éste está hecho para orgullo de la ciudad.

Portugal y las repúblicas americanas son testimonios inexcusables de su importancia y mucho es de agradecer la presentación admirable de sus adelantos, pregoneros también de sus simpatías a nosotros, condición de más valía que ninguna otra.

Nuestras hermanas, las regiones de España, ahí están cada una de ellas con su historia y tesoros de inapreciable valor y todas juntas forman las ejecutorias de la Historia nacional, que proclaman que en todo tiempo nuestro valer e influencia se hizo sentir en el mundo entero.

Ha influído de un modo decisivo en la ejecución del Certamen la actuación de S. M. el Rey, que además de ser el primer magistrado de la Nación, es por derecho personal el primer español, pues no hay nada grande en todo orden en España que no lleve el sello de su cuidado y dirección. De mucha importancia ha sido también y señaladamente hay que agradecer la solicitud con que el Gobierno del General Primo de Ribera ha atendido a esta ciudad, proporcionando cuantos recursos han sido necesarios para la ejecución del proyecto

Mucho se ha distinguido el Excmo. Sr. D. José Cruz Conde, Delegado del Gobierno y Presidente del Comité actual, que con sus energías y de los demás señores del Comité, han sabido desenvolverse y terminar la obra; en una palabra, todos los que han contribuído y han puesto, unos ciencia, otros arte y energías, todos ellos merecen la gratitud de la ciudad que siempre quiso y soñó con su grandeza, no para ella sola, sino para ofrecer toda su prosperidad y fama, unida a las de las demás regiones, a la grandeza secular de España.

NARCISO CIAURRIZ.

En Sevilla y Agosto de 1929.

Antes de publicarse estas líneas, he querido que tuviesen la garantía y aval de mi querido compañero don Manuel Corbato.

A este fin le remití el trabajo para conocer su opinión, reflejada en la siguiente carta:

Sr. D. Narciso Ciaurriz.
Presente.

Mi querido amigo y antiguo compañero:

He leído el folleto que con el título «Origen y primeros trabajos de la Exposición Hispano-Americana» va Vd. a publicar. El ser Vd. y yo los dos únicos supervivientes de aquella Comisión iniciadora, me autoriza a comunicarle que dicho trabajo se ajusta en todo a la realidad de aquellos hechos que juntos vivimos, y le dirijo esta carta como testimonio de solidaridad de cuanto dice, pudiendo hacer de ella el uso que tenga por conveniente.

Reitero mi sincera y verdadera amistad y le

e. s. m.,
M Corbato.

Sevilla 16 de Julio 1929.

Nota de interés

En comprobación a todo lo expuesto en las páginas anteriores, acompaño a este folleto un ejemplar del publicado en 1909 por la Comisión gestora titulado «*Bosquejo de un proyecto de Exposición Hispano-Americana en Sevilla*», impreso en el citado año y a expensa de dicha Comisión, por la tipografía de «El Correo de Andalucía», y cuyos particulares son los siguientes:

BOSQUEJO DE UNA IDEA
OPORTUNIDAD DE LA EXPOSICION
POSIBILIDAD DE LA OBRA
FECHA Y EPOCA
SITIO DE LA EXPOSICION
ESTRUCTURA DEL CERTAMEN
FIESTAS Y ACTOS
PLAN DE ORGANIZACION
DISCURSO DEL SR. ROJAS MARCOS